0 2 MAR. 2020



ZUMAIAKO UDALA

SARRERA

CNE 02/20/20/003

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA Y DEL MAR

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

(A)	N DE EAFEDIEN			n la Administración		DE ENTRADA en el anismo competente	
	DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE						
	Nombre y apellidos: Iñaki Ostolaza Esnal	<u> </u>	1		DNI / NIF / NIE / Pasaporte:		
	Por sí mismo/a, o en representación de						
(B)	Nombre y apellidos o ra Ayuntamiento de Zum			7700 BRADINIS	DNI / NIF / NIE / CIF (1): P2008700C		
	Con los siguientes datos a efectos de notificaciones:						
	Avda./calle/plaza, portal, número,: Foruen plaza			lidad: aia	Provincia: Gipuzkoa	Código postal: 20750	
	Teléfono: Fax: 943865033			Correo electrónico: ingurumena@zumaia.eus			
	EXPONE						
	<u>트립트 프로마트 등 보는 사람들은 경기를 가는 사람들이 되었다. 그림을 하면 하다면 하는 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 기계를 하다. 그런 사람들은 기계를 하는 것이다. 기계를 하는 </u>						
	Que desea le sea otorgada una CONCESION ADMINISTRATIVA, para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre, de las siguientes características:						
	Término municipal: Zumaia						
	(En caso de que perteneciese a más de un término						
(C)	municipal, relacionar éstos indicando provincia): (3)						
	Ubicación o paraje: Santiago hondartza					<u>. </u>	
	Superficie a ocupar (m²)						
	Para llevar a cabo la siguiente actividad, destino u objeto:			ersos servicio para los usuarios de la playa			
	Actividad que desea desarrollar durante un periodo de tiempo de (años): 25 años						
	OTROS datos/observaciones que desee señalar el / la solicitante						
(D)							
Į	SOLICITA						
(E)	Y, por ello, cumplimentando lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en los artículos 131 y siguientes del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el / la abajo firmante DECLARA que el/la peticionario/a no está incurso/a en ninguna de las prohibigiones de contratos del Sector Público, y SOLICITA TITA PROJOS los trámites correspondientes, le sea concedida una CONCESIÓN						
	ADMINISTRATIVA para	cupai Da	del don	ninio público marítimo-terro	estre referida con an	nterioridad.	

DESTINATARIO:

Firmado:

Ministerio para la Transición Ecológica Demarcación / Servicio de costas de la provincia de Gipuzkoa

Zumaiako Udala

ALKATETZA

En Zumaia

a 17 de Febrero

	DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (marcar con una X la documentación que se acompaña a la solicitud)					
	☑ Copia del DNI.					
	☐ Escritura de constitución de la Entidad.					
	☑ Poder del / de la firmante de la solicitud, o acreditación suficiente de la representación con que se actúa.					
	☑ Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto básico".					
(G)	☐ Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto de construcción".					
	☐ Estudio económico-financiero					
	☐ Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional					
	☐ Estudio de impacto ambiental					
	☐ Estudio de cambio climático					
	☐ Otra documentación ⁽²⁾ :					

ACEPTO que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar consultará los datos consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

En caso de oponerse a estas consultas marque esta casilla 🔲 y, en este caso, deberá aportar, junto a esta solicitud, toda la documentación que se detalla en las instrucciones.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

I. INSTRUCCIONES GENERALES.

- El presente impreso se pone a disposición de los interesados en solicitar una concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, recogida en el artículo 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Escriba en mayúsculas asegurándose de que los datos pueden leerse claramente.
- Si desea realizar una exposición más extensa, puede añadir a este impreso las hojas que considere pertinentes; en su caso, la firma deberá figurar en todas ellas.
- Si desea recibo que acredite la fecha de presentación de la solicitud ante la Administración, presente dos copias de la misma.
- No olvide firmar el impreso.

II. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO.

APARTADO (A). A cumplimentar por la Administración.

APARTADO (B). (1) Datos del/de la representando/a, únicamente a rellenar cuando el/la solicitante actúe en representación de otra persona física o jurídica.

APARTADO (C). En este apartado, el/la solicitante señalará los datos en que se concreta su petición, en particular: el o los términos municipales en los que se situaría la ocupación pretendida; su ubicación o paraje (ejemplos: playa de "x", paseo marítimo de "y", en el paraje conocido como "z"); superficie aproximada de ocupación; y, la actividad, destino u objeto (ejemplos: construcción y explotación de bar-restaurante, ejecución de colector,...).

APARTADO (D). En este apartado el/la solicitante puede añadir, opcionalmente, otros datos u observaciones que desee.

APARTADO (E). Rellenar por el/la solicitante lugar y fecha en que se cumplimenta el impreso; y, firma del/de la solicitante.

APARTADO (F). Rellenar por el/la solicitante el nombre de la provincia en donde se ubique la concesión.

APARTADO (G). Marcar por el/la solicitante con una "X" la documentación que se acompaña a la solicitud.

(2) Para el caso de documentos que no aparezcan en el listado, marcar con una "X" en "Otra documentación", y rellenar a continuación la denominación de los mismos.

Ver el apartado siguiente para conocer detalles de la documentación a presentar por el/la solicitante.